

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1169**      *SERMOS GALIZA, S.A.*

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio de 2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público la convocatoria de la Junta General Común de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en A Nave de Vidán (avenida da Mestra Victoria Míguez, n.º 44, Compostela), con fecha 3 de mayo de 2019, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 4 de mayo de 2019, a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2018, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la ampliación del capital social de la empresa.

Tercero.- Ampliación, si procede, del Consejo de Administración.

Cuarto.- Varios: Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 18 de marzo de 2019.- El Consejero Delegado, Xoán Xosé Costa Casas.

ID: A190015090-1